



Señor (a): LUDYS HERNÁNDEZ

Dirección: CL 25 C 8 12 PI 2

Barrio: Pioneros

Sincelejo - Sucre

Teléfono: 3216795940

Contrato Cliente No. 070-001-0082309

AVISO

EL LÍDER DE ATENCIÓN AL CLIENTE DE LA EMPRESA AGUAS DE LA SABANA S.A. E.S.P. - VEOLIA HACE SABER:

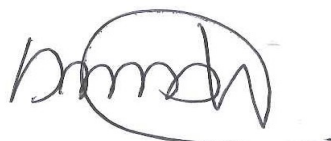
Que dado que no se pudo realizar en debida forma la notificación personal de la decisión tomada según ACTO EMPRESARIAL RADICADO No. 202412100161311 del día 18/03/2024, expedido por La Oficina de Atención al Cliente de **VEOLIA**, al (la) Señor(a): **LUDYS HERNÁNDEZ** ., y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se realiza la presente notificación por aviso. Dicha notificación se entenderá surtida al día siguiente del recibido del presente aviso, y con la finalidad de que Usted conozca la decisión adoptada por la Empresa se adjunta copia íntegra del acto empresarial mencionado.

En caso de que Usted no esté de acuerdo con la decisión adoptada por la Empresa puede hacer uso del recurso de reposición, el cual debe ser interpuesto dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha en que se entienda surtida la notificación, dirigido al señor Gerente de la Empresa, y de manera subsidiaria del recurso de apelación, dirigido a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

El presente **AVISO** se fija en la cartelera de la oficina de Atención al Cliente y se publica en la pagina web, <https://www.veolia.com.co/sabana/> de **AGUAS DE LA SABANA S.A E.S.P.**, hoy 08 de abril de 2023, siendo las 8:00 a.m., por el término de cinco (05) días hábiles. Se retira este aviso el día 12 de mayo de 2023 a las 6:00 p.m.

La presente notificación se entiende surtida al finalizar el día siguiente al retiro del presente aviso.

Cordialmente,



SANDY CASTILLO PACHECO
Líder de Atención al Cliente

PROYECTÓ: LUZ VILLEGAS